



Ficha de actividades	N° 10	2018
-----------------------------	--------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	Los Lagos
Comuna	Osorno
Fecha	20 agosto 2018 18:00 horas
Lugar	Salón de Casa del Folclor, calle Inés de Suárez N° 951
Tema	Junji Los Lagos, organizaciones y comunidad, construyen redes de información Ciudadana en la gestión institucional
Facilitadores*	María Paz Parra Periodista Encargada de Participación Ciudadana

* Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	14	4	18
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	25	5	30
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	1	2	3
Funcionarios	25	1	26
Total asistentes	65	12	77

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	18

Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	30
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	3
Otros	0

4.-Objetivo de la actividad:

En un trabajo conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Osorno este Diálogo Ciudadano releva la voz de la dirigencia social y vecinal con el objetivo de acercar a la comunidad la información relevante en materia de oferta institucional, respondiendo así a la gran demanda de información que día a día requiere la comunidad para conocer las formas de acceder a un Jardín Infantil Junji.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB)

Se realizaron presentaciones para informar a los dirigentes sociales y familias en torno a la importancia de la Educación Parvularia, la relevancia de la Lactancia Materna desde el Jardín Infantil puesto que ella no solo dice relación con la alimentación del infante, sino con aspectos tan importantes como su salud, apego y el desarrollo cognitivo, físico y emocional de todo niño y niña y se entregó la información impresa y en una presentación, sobre la oferta educativa de Junji, de sus 17 jardines infantiles Clásicos en Osorno y como acceder a ellos, además de socializar e informar a los asistentes sobre los dos nuevos proyectos en ejecución de aumento de cobertura en la comuna de Osorno.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

En la actividad confluyeron dirigentes y dirigentes sociales, familias, padres y apoderados, directoras y funcionarias de los Jardines Infantiles de Osorno, la seremi de Salud de la Región de Los Lagos, Scarlett Molt, quienes compartieron en el Diálogo Ciudadano en torno a cómo seguir difundiendo y promoviendo el acceso a los Jardines Infantiles y la gestión institucional de la Junji y además en cómo canalizar la entrega de información de los dirigentes sociales hacia sus juntas de vecinos.

En la actividad además la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de la Región de Los Lagos, Viviana Sanhueza, envió un saludo y reconocimiento a las dirigentes sociales de la comuna de Osorno.

7.-Preguntas y Respuestas:

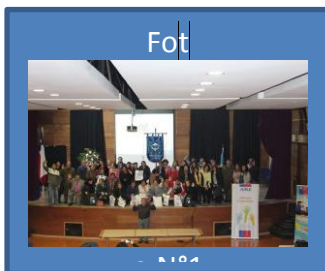
(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

La actividad fue valorada por los asistentes pues es de utilidad para los dirigentes sociales para hacer las bajadas de la oferta educativa de la Junji en Osorno en sus juntas de vecinos, a quienes se les entregó la información impresa de los Jardines Infantiles de Osorno y de cómo acceder a ellos. Adicionalmente una actividad beneficiosa para los Jardines Infantiles, para la difusión de sus cupos y capacidades. Las familias agradecieron la actividad porque se pudo conocer en detalle la oferta de Jardines Infantiles en Osorno, junto con aprender más sobre materias de educación parvularia de interés para la familia. La seremi de Salud en tanto, destacó que la actividad abordó temas importantes como la lactancia materna y sus beneficios para las madres y sus hijos, como también la información que permita a todos y todas puedan acceder a los Jardines Infantiles Junji.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

http://www.tvinet.cl/contenido.php?subaction=showfull&id=1534895121&archive=&start_from=&ucat=16&

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: Eliana Catrilef, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Osorno, valoró este tipo de actividades en la que confluyen la gestión institucional de las reparticiones públicas y la sociedad civil a través de las organizaciones sociales y las juntas de Vecinos, instancias que permiten a la comunidad conocer cómo acceder a los Jardines Infantiles, cuales son los beneficios para los niños y sus familias y conocer sobre los nuevos proyectos de aumento de cobertura de Jardines Infantiles con los que contará la comuna.

Cuña 2: Evelyn Colipán Presidenta del Centro de Padres del Jardín Infantil “Bosque de Colores” de la Junji en Osorno catalogó el Diálogo Ciudadano como muy interesante pues no todos los padres tienen la información sobre los requisitos para poder ingresar a los Jardines Infantiles, o donde están ubicados y cuales son Junji, Integra u otros, por lo que destacó la instancia como muy informativa y útil para la comunidad.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	María Paz Parra Calisto
Fecha de Envío*	30 de agosto de 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente